

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 05 de Enero del 2022

D.C.A. 010/2022

Departamento de Cobranza y Apremios.

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes

Encargado de la Contraloría Municipal
Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Presente. -

Por medio del presente informo que fui ratificada en el cargo y con fundamento en el Artículo 15 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo el estado que guarda el despacho a mi cargo y anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.-

Mtra. Anabel González Aceves

Jefa del Departamento de Cobranzas y Apremios

AGA/Claus*

